

En la ciudad de Sunchales, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria, para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1324.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decreto remitido por el D.E.M. a título informativo:

N° 2417/15: Aprueba el Informe de Preadjudicación de la Comisión de Adjudicación para la evaluación de la Licitación N° 2402/15 Obra: Ejecución del Gasoducto Industrial GNEA -Rafaela- Sunchales "Plan Más Cerca". Adjudica a las firmas: BAHISA S.R.L.-PEITEL S.A., el Renglón 1 por la suma de \$ 505.914.900,48 y CHIMEN AIKE S.A. - CONINSA S.A., el Renglón 2 por la suma de \$ 295.505.592.-

5º) Resoluciones remitidas por D.E.M. a título informativo:

N° 3846/15: Llama a concurso de antecedentes y oposición a partir del 16/11/15 hasta el 07/12/15, para cubrir el cargo de Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la vivienda, revistando categoría 16 del Escalafón Municipal, Agrupamiento Profesional, con función, remuneración y horario de trabajo acorde al mismo.-

N° 3847/15: Amplía el presupuesto del contrato de la Licitación Pública N° 3839/2015 "Ejecución de una S.E.T. y Conexión con línea de media tensión en la Ampliación del Área Municipal de Promoción Industrial"; de acuerdo a la cotización presentada por la firma SIEA INTEGRAL de Pablo Blangini, el que asciende a la suma de \$ 358.719,75.-

6º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

6-a) Autoriza firma Acuerdo Específico para el desarrollo energético de Sunchales con la empresa IES Biogás S.R.L.

6-b) Establece FACTIBILIDAD TÉCNICA de ser incorporada al Área Urbana de la ciudad de Sunchales la fracción de terreno del Lote 33 de la Colonia Sunchales, según croquis de mensura, proyecto de urbanización y loteo en trámite, con una superficie total aproximada de 10184.15 m², propiedad de las Sras. Graciela Rosa Rambaudi y Stella Maris Rambaudi.-

7°) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

7-a) De Declaración: Declara de "Interés Social y Deportivo", la 23^a Edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini - Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2015, por su importante contribución a la inclusión social, facilitando la práctica socializadora y posibilitando que los niños convivan y crezcan en valores y en lazos de solidaridad.-

7-b) De Minuta de Comunicación: Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, en un plazo no mayor a siete días hábiles, si durante el año 2015 se ha producido combustión, autocombustión y generación de humos o gases en la Planta de Tratamiento de Residuos y, en caso afirmativo, comunique las acciones llevadas a cabo para evitar estas situaciones, de acuerdo a las prohibiciones establecidas en la legislación vigente.-

7-c) De Minuta de Comunicación: reitera en todos sus términos la Minuta de Comunicación N° 707/2015-garantizar las condiciones de seguridad adecuadas en los márgenes del Canal norte sobre calle Gaby Miretti, entre las calles Italia y E. Montalbetti y calle Santiago del Estero entre Ameghino y Av. Belgrano-, y solicita se ejecute, en forma urgente, lo solicitado en la misma.-

8°) Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Cecilia Ghione y Pablo Pinotti (FPCyS-PS):"

- Crea la Oficina para la Defensa de los Derechos de los Inquilinos/as, bajo la órbita del Instituto Municipal de la Vivienda.-

9°) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

- Establece un marco normativo para la incorporación de sistemas de regulación de excedentes pluviales, a efectos de contribuir a la optimización del funcionamiento del sistema urbano de desagües pluviales, y cintas verdes en veredas en la Ciudad de Sunchales, MODIFICANDO la Ordenanza 1933/2009 y la Ordenanza 1606/2005 y sus modificatorias.-